ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DESARROLLO ENERGETICO PLANETA VERDE DESPLAVER SOCIEDAD ANONIMA CORPORACION HOLDING

En la ciudad de Quito, a los 31 dias del mes de marzo de 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en calle Del Establo No. 50L y Del Charro; Edificio Site Center, Torre 3, Oficina 305, a las 10H30, se reúnen los accionistas de la compañía DESARROLLO ENERGETICO PLANETA VERDE DESPLAVER SOCIEDAD ANONIMA CORPORACION HOLDING.:

ACCIONISTA	PORCENTAJE
Hernán Francisco Barahona Paéz	56.20%
Andrew Wright Ferri	24.70%
Paúl Francisco Córdova Talbot	4.60%
Jonathan Lawrence Wright Ferri	4.50%
Oliver Sebastián Wright Salvador	2.20%
Fernando José Saénz Miño	4.50%
David Edward Wright Enz	2.20%
Kléver Orlando Vizcaíno Barreno	1.10%
TOTAL	100.00%

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del dia:

1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General.
2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía.
3) Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa.
4) Considerar el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2013 y balance de resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.
5) Elección de comisario de la Compañía y fijación de su remuneración
6) Contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014 y
7) Reclasificación contable del saldo " Cuentas por pagar Accionistas" a la cuenta patrimonial " Aportes para Futura Capitalizaciones"

Preside esta sesión el señor Andrew Wright Ferri y actúa como Secretario el señor Hernán Barahona Paéz.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer el orden del dia acordado:

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del dia.

1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General.
El ingeniero Hernán Barahona da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta General. El ingeniero Hernán Barahona, por disposición legal se abstiene de emitir su voto.

2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía.
Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe del Comisario. La Junta decide aprobarlo por unanimidad.

3) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa.
Toma la palabra el Gerente General y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General, luego de algunas deliberaciones , decide por unanimidad aprobar dichos informes.

4) Considerar el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2013 y balance de resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Gerente General, con las explicaciones correspondientes, pone en consideración de los accionistas el balance del ejercicio económico de 2013, indicando que el mismo estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con la anticipación determinada por la Ley de Compañías a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia del voto salvado de los administradores.

5) Elección de comisario de la Compañía y fijación de su remuneración.-
El Gerente General explica que se requiere designar a un Comisario Principal y un Suplente y sugiere la elección de la Sra. Karina Sánchez como Comisario Principal y al Lcdo. Paco Torres como Comisario Suplente, sugerencia que es aceptada por unanimidad por la Junta General.

6) Contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014
La Junta General decide por unanimidad delegar al Gerente General a contratar la auditoría en función de la mejor propuesta económica entre las empresas de auditoría Deloitte & Touche y , Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. .

7)) Reclasificación contable del saldo " Cuentas por pagar Accionistas" a la cuenta patrimonial " Aportes para Futura Capitalizaciones"

El señor Hernán Barahona solicita a los accionistas se autorice efectuar la reclasificación contable del saldo que actualmente se mantiene en " Cuenta por pagar Accionistas" al 31-12-2013 por el valor de USD $ 2'908.358,77, a la cuenta patrimonial " Aportes para Futura Capitalizaciones" .

La Junta General de Accionistas luego del respectivo análisis aprueba por unanimidad y autoriza al Gerente General que cumpla con dicha solicitud.

Siendo las 11:00 y sin tener otro punto por tratar, el Presidente da por terminada la presente Junta. Se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída por el Secretario es aprobada en su totalidad por los accionistas, en señal de lo cual suscriben.

Andrew Wright Ferri
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Hernán Barahona Páez
SECRETARIO-ACCIONISTA

Francisco Cordova
ACCIONISTA

Jonathan Wright
ACCIONISTA

Fernando Sáenz
ACCIONISTA

Oliver Wright
ACCIONISTA

David Wright
ACCIONISTA

Klever Vizcaíno
ACCIONISTA